

ANUNCIO

“BASES PARA LA CREACION DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE TÉCNICO AUXILIAR EN EDUCACIÓN INFANTIL PARA LA ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VEJER DE LA FRONTERA” (BOP Cádiz nº 232, de 7 de diciembre de 2016)

Mediante Resolución de Alcaldía nº VJREC-00062-2017 (Dpto./Ngdo. RR.HH.), de fecha 9 de marzo de 2017, **SE HA RESUELTO:**

Primero.- Proceder a la corrección del error material detectado en la Resolución **VJREC-00026-2017** de fecha 27 de enero, en concreto el nombre de Doña Albaida García de La Cruz Montejo, titular del DNI 75761320X, incluida en la lista provisional de admitidos del dispositivo primero, en los siguientes términos:

- Donde aparece:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
DE LA CRUZ MONTEJO	ALBAIDA Gª	XXX61320X

- Debe aparecer:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
GARCÍA DE LA CRUZ MONTEJO	ALBAIDA	XXX61320X

Segundo.- Aprobar **definitivamente** la lista de admitidos y excluidos para la creación de una Bolsa de trabajo de TÉCNICO AUXILIAR EN EDUCACIÓN INFANTIL para la Escuela Infantil Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Vejer de la Frontera:

ADMITIDOS

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.
AGUILAR RUIZ	PATRICIA	XXX66921J
ALBA GONZÁLEZ	MIRIAN	XXX48541E
ALCARAZ TELLO	Mª DEL CARMEN	XXX14730F
ALVARADO DAZA	AMÉRICA MARÍA	XXX45422P
ÁNGEL ROMERO	LORENA	XXX44445N
BERMUDEZ MELERO	ANA ROSA	XXX64175Q
CAMPOS LUINS	IRENE	XXX52139D
CARRIÓN VALLADARES	ALBA	XXX11047F
CASAS RODRÍGUEZ	IRENE	XXX67969N
DOMINGUEZ LUCIANO	DIEGO MANUEL	XXX54651K
DOMINGUEZ MUÑOZ	CARMEN OLIVA	XXX56362T
FERNÁNDEZ GÓMEZ	MARÍA DEL CARMEN	XXX72451D
GALLARDO OJEDA	ANA	XXX13861S
GARCÍA DE LA CRUZ MONTEJO	ALBAIDA	XXX61320X
GARCÍA MORALES	ELISABET	XXX64484T

Código Seguro De Verificación:	D2mP0QAMkXb6x1MnNsJfPg==	Fecha	14/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	José Ortiz Galván - Alcalde-presidente de Vejer de la Frontera		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/D2mP0QAMkXb6x1MnNsJfPg==	Página	1/3



GOMAR RODRÍGUEZ	ANTONIA Mª	XXX14067H
GONZÁLEZ DELGADO	CARMEN	XXX28668S
GONZÁLEZ REVUELTA	ANA MARÍA	XXX66136L
HERRERA CASTRILLÓN	Mª DEL PILAR	XXX60514N
MANZORRO MARCHANTE	ANTONIA Mª	XXX60584X
MAYÉN BERMEJO	VIRGINIA	XXX63373R
MERA LÓPEZ	CRISTINA	XXX58209F
MORENO MUÑOZ	INMACULADA	XXX50039E
MUÑOZ SOLER	VANESA	XXX41037Q
PAEZ-CAMINO RODRÍGUEZ	INMACULADA	XXX56885V
PIÑERO PEINADO	PATRICIA	XXX84369R
RAMÍREZ DAZA	MARÍA DEL MAR	XXX58985K
RELINQUE RELINQUE	Mª OLIVA	XXX14488W
REYES MORENTE	MARIA DEL CARMEN	XXX55091V
ROMÁN ARIZA	Mª ESPERANZA	XXX54420X
ROMERO ALONSO	Mª ANTONIA	XXX68238L
ROMERO FALCÓN	YOLANDA	XXX39721B
SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	ANTONIA	XXX48792C
UREBA SALAS	FRANCISCA	XXX01282Q
VELA CEPERO	ZAIRA	XXX44302D
VICENTE MARIN	MARIA	XXX98030V

EXCLUIDOS APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	MOTIVOS DE EXCLUSION
BARBERÁN MONTIANO	NOELIA	XXX66150L	INCUMPLE BASES 3.2. y 2.1.e. no aporta fotocopia cotejada del Título exigido
FLORES BARRADO	MÓNICA	XXX78730V	INCUMPLE BASES 3.2. y 2.1.e. no aporta fotocopia cotejada del Título exigido
GONZÁLEZ DÁVILA	LAURA	XXX66215Y	INCUMPLE BASES 3.2. y 2.1.e. no aporta fotocopia cotejada del Título exigido
JURADO CARMONA	MARÍA ELENA	XXX48314D	INCUMPLE BASES 3.2. y 2.1.e. no aporta fotocopia cotejada del Título exigido
MANZANO ROMERO	FÁTIMA DE MARÍA	XXX56285S	INCUMPLE BASES 3.2. y 2.1.e. no aporta fotocopia cotejada del Título exigido
MORILLO MUÑOZ DE ARENILLAS	BEGOÑA	XXX60288Q	INCUMPLE BASES 3.2. y 2.1.e. no aporta fotocopia cotejada del Título exigido
PÉREZ JIMÉNEZ	CARMEN	XXX64798H	INCUMPLE BASES 3.2. y 2.1.e. no aporta fotocopia cotejada del Título exigido
RODRÍGUEZ ARAGÓN	MANUELA	XXX00653P	INCUMPLE BASES 3.2. y 2.1.e. no aporta fotocopia cotejada del Título exigido
RUBIO RUZ	CRISTINA	XXX56518H	INCUMPLE BASES 3.2. y 2.1.e. no aporta fotocopia cotejada del Título exigido
RUFINO BENITEZ	Mª DEL CARMEN	XXX45308D	INCUMPLE BASES 3.2. y 2.1.e. no aporta fotocopia cotejada del Título exigido

Tercero.- Suspender la fecha de constitución del Tribunal y de realización de la primera fase del proceso selectivo, Base 6.1.Fase de Oposición, fijada mediante Decreto de Alcaldía **VJREC-00026-2017**, de fecha 27 de enero, para el día 8 de marzo de 2017 a las 8:00 horas y 12:00 horas

Código Seguro De Verificación:	D2mP0QAMkXb6x1MnNsJfPg==	Fecha	14/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	José Ortiz Galván - Alcalde-presidente de Vejer de la Frontera		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/D2mP0QAMkXb6x1MnNsJfPg==	Página	2/3





AYUNTAMIENTO DE
VEJER

respectivamente en las dependencias de la Escuela de Adultos, sita en la calle La Fuente, nº10 de Vejer de la Frontera, en tanto se resuelve las abstenciones de dos miembros del Tribunal y se fija nueva fecha de constitución del mismo y de realización de las pruebas.

Cuarto.- Ordenar la publicación del presente Decreto en el tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Vejer, en la página Web Municipal para conocimiento de los interesados.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Vejer de la Frontera,

EL ALCALDE

Fdo.- José Ortiz Galván

DILIGENCIA.- Para hacer constar que el presente anuncio se expone en el Tablón de Anuncios Municipal desde el día 15 de marzo de 2017.

LA SECRETARÍA GENERAL

Fdo. Carolina Rodríguez Sánchez

Código Seguro De Verificación:	D2mP0QAMkXb6x1MnNsJfPg==	Fecha	14/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	José Ortiz Galván - Alcalde-presidente de Vejer de la Frontera		
Uri De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/D2mP0QAMkXb6x1MnNsJfPg==	Página	3/3

